



# Congreso Cirugía Obstétrica y Ginecológica **SAGO**



## Dossier Comercial



# Granada2024

1-2 de febrero / Colegio Oficial  
de Médicos de Granada

Secretaría técnica:

**Fase20**  
congresos

C/Mozárabe 1, Edif. Parque Local 2 • 18006 - Granada  
Tel. 958 20 35 11 - Fax: 958 20 35 50

www.fase20.com • info@fase20.com

#CirugiaSAGO24

seccioncirugia.sagoandalucia.com

info-seccioncirugia@sagoandalucia.com

**S.A.G.O.**   
SOCIEDAD ANDALUZA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



# CARTA DE PRESENTACIÓN

De nuevo nos reunimos en Granada para realizar el cuarto Congreso de cirugía en Obstetricia y Ginecología de la Sociedad Andaluza de Ginecología y Obstetricia. La idea de un congreso que abarcara toda la cirugía que realizamos los obstetras y ginecólogos nace en Almería, realizándose posteriormente en Córdoba y El Puerto de Santa María (Cádiz).

En mi opinión es una gran oportunidad para formarse en todas las técnicas quirúrgicas que los residentes y todos los especialistas de obstetricia y ginecología deben conocer. También plantearemos cirugías de mayor complejidad para atender a nuestras pacientes con un amplio conocimiento.

En este congreso vamos a abordar la cirugía del embarazo, de la endometriosis, de los miomas, del suelo pélvico, la cirugía de la mama y la cirugía oncológica. No nos olvidaremos de las vías de abordaje, como la vaginal, la abdominal, la laparoscópica y la histeroscopia.

Pretendemos que sea un congreso dinámico y práctico, con videos y expositores que nos permitan mejorar en la técnica quirúrgica.

Os esperamos en Granada. Hasta pronto.

**Dr. Jorge Fernández Parra**

*Presidente del Congreso*



# COMITÉ ORGANIZADOR

## Presidente

**Dr. D. Jorge Fernández Parra**

*Hospital Virgen de las Nieves. Granada.*

## Miembros

**Dr. D. Manel Barahona Orpinell**

*Hospital Universitario Puerto Real. Cádiz.*

**Dr. D. Miguel Ángel Díaz López**

*Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.*

**Dr. D. Gabriel Fiol Ruíz**

*Presidente de la Sociedad Andaluza de Ginecología y Obstetricia. Director de la Clínica Alborán de Almería.*

**Dr. D. Jesús Jiménez López**

*Hospital Regional Universitario de Málaga.*

**Dra. D<sup>a</sup>. Isabel Pérez Herrezuelo**

*Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.*

**Dr. D. Antonio Rodríguez Oliver**

*Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.*

**Dra. D<sup>a</sup>. María Isabel Valdivia Jiménez**

*Hospital Universitario Virgen de Valme. Sevilla.*



# COMITÉ CIENTÍFICO

## Presidente

**Dr. D. Jorge Fernández Parra**

*Hospital Virgen de las Nieves. Granada.*

## Miembros

**Dra. D<sup>a</sup>. Teresa Aguilar Romero**

*Hospital Virgen de las Nieves. Granada.*

**Dra. D<sup>a</sup>. Amira Alkourdi Martínez**

*Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.*

**Dr. D. Miguel Ángel Díaz López**

*Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.*

**Dra. D<sup>a</sup>. Aida González Paredes**

*Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.*

**Dr. D. Francisco Javier Hurtado**

*Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.*

**Dra. D<sup>a</sup>. Ana María Lara Ramos**

*Hospital Materno Infantil Carlos Haya. Málaga.*

**Dra. D<sup>a</sup>. Mariña Naveiro Fuentes**

*Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.*

**Dra. D<sup>a</sup>. Isabel Pérez Herrezuelo**

*Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.*

**Dr. D. Alberto Miguel Puertas Prieto**

*Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.*

**Dra. D<sup>a</sup>. Laura Revelles Paniza**

*Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.*

**Dr. D. Antonio Rodríguez Oliver**

*Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.*

**Dra. D<sup>a</sup>. Susana Ruíz Durán**

*Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.*

**Dr. D. Ángel Santalla Hernández**

*Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.*

**Dra. D<sup>a</sup>. Mercedes Valverde Pareja**

*Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.*



# SEDE DEL CONGRESO

Colegio de Médicos de Granada

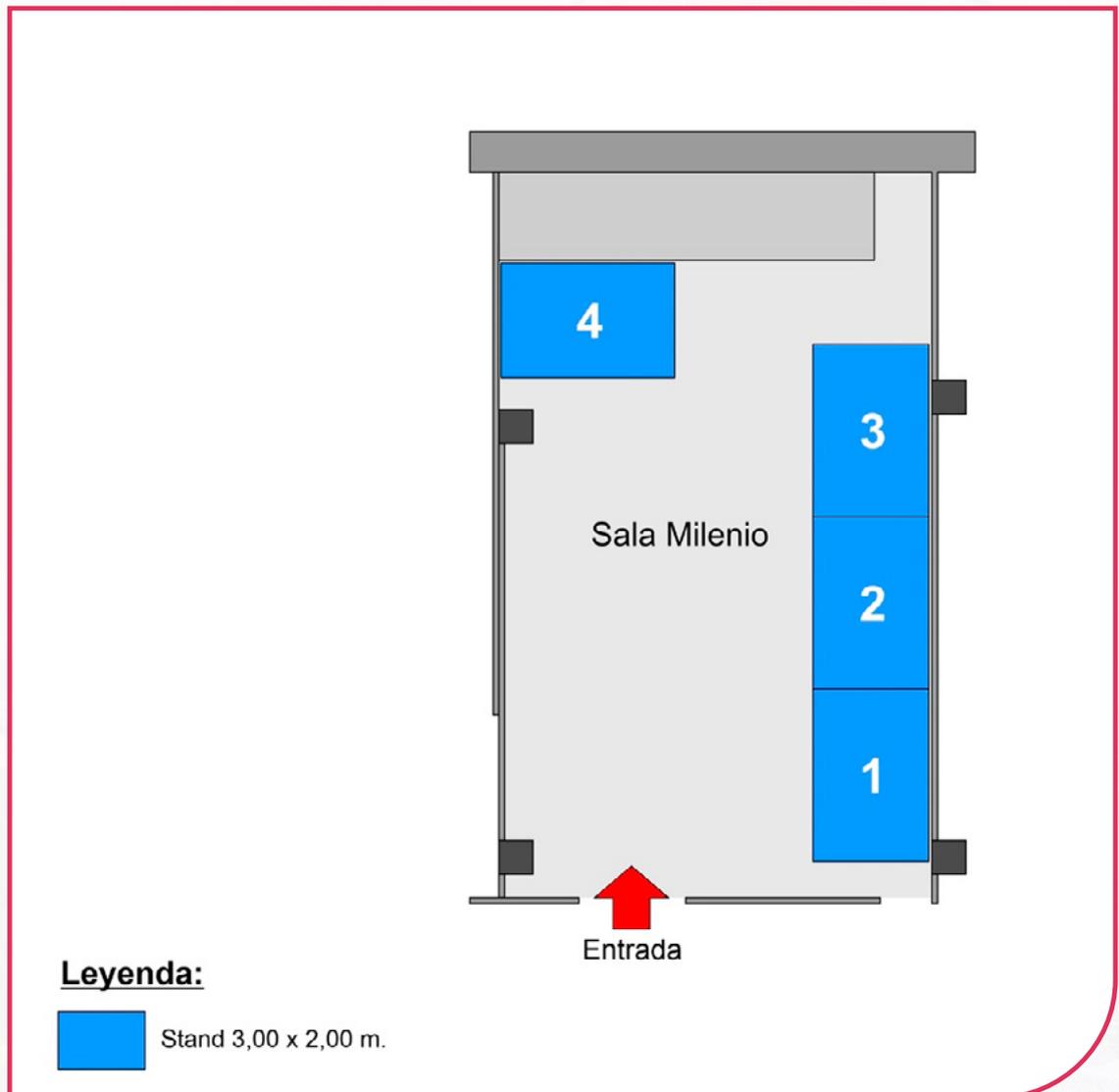
**Dirección:**

- Andrés Segovia, Gta. de los Médicos, 53,  
18008 Granada  
Tel: 958 806 600





# EXPOSICIÓN COMERCIAL





# SECRETARÍA TÉCNICA

# Fase20

CONGRESOS

C/ Mozárabe, 1. Edificio Parque. Local 2

18006, Granada

Tel: 958 203 511

Fax: 958 203 550

**Contacto:**

Aura Domínguez

Tel.: **639 134 467**

E-mail: [adominguez@fase20.com](mailto:adominguez@fase20.com)

Web: <https://seccioncirugia.sagoandalucia.com>



**OPCIONES DE COLABORACIÓN** |

# Actividades Científicas





## SIMPOSIO

### Características:

- Sesión dirigida por expertos en un subcampo de la especialidad, generalmente sobre un determinado producto e investigación de impacto, donde se presentan y discuten trabajos alrededor del tema central, desde diferentes perfiles.
- El patrocinador puede realizar una propuesta de estructura, que será aprobada por los miembros del Comité Científico y Organizador si se ajusta los objetivos del Congreso.
- La empresa patrocinadora tendrá que cubrir los gastos de moderadores y ponentes (inscripción, alojamiento, desplazamiento y honorarios).
- Duración: Una hora de duración con tres ponentes, Moderador.





## MESA

### Características:

Sesión en la que un grupo de expertos discuten una temática desde un punto de vista más general que en un simposio. El debate es parte integral entre los participantes y usualmente se alienta la participación de la audiencia presente.

- La empresa patrocinadora tendrá que cubrir los gastos de moderadores y ponentes (inscripción, alojamiento, desplazamiento y honorarios.)
- Los ponentes invitados deberán ser aprobados previamente por los miembros del Comité Organizador y Científico.





## TALLER

### Características

- Los talleres son un formato muy común en la educación médica, útiles para la transmisión de información y la adquisición de conocimientos, habilidades y de actitudes. Idóneos para lograr que un grupo reducido de alumnos, reunidos con expertos, mejoren su formación, obtengan conocimientos y aprendan a aplicarlos por medio de las actividades propuestas en el taller: “Aprender algo viendo y haciendo”.
- Debe predominar la práctica y los alumnos no deban superar el número de 30-40 para facilitar al máximo la participación de los discentes.
- El número deseable de ponentes debe de ser dos, uno de los cuales debe ser médico de atención primaria y socio de .
- Los talleres financiados por la industria farmacéutica deben cumplir todos los requisitos previos. En ningún caso podrán participar como docentes empleados de la misma.
- El coste del taller variará en función de las veces que se repita durante el congreso.
- La empresa patrocinadora tendrá que cubrir los gastos de los ponentes (inscripción, alojamiento, desplazamiento y honorarios).



**OPCIONES DE COLABORACIÓN |**

# **Zona Comercial**



## ESPACIO PARA STAND

### Características:

- Espacio para stand en de 3x2m.
- Los precios de espacio para stands no incluyen el montaje de estructura.



## DISPLAY EN LA EXPOSICIÓN COMERCIAL

### Características:

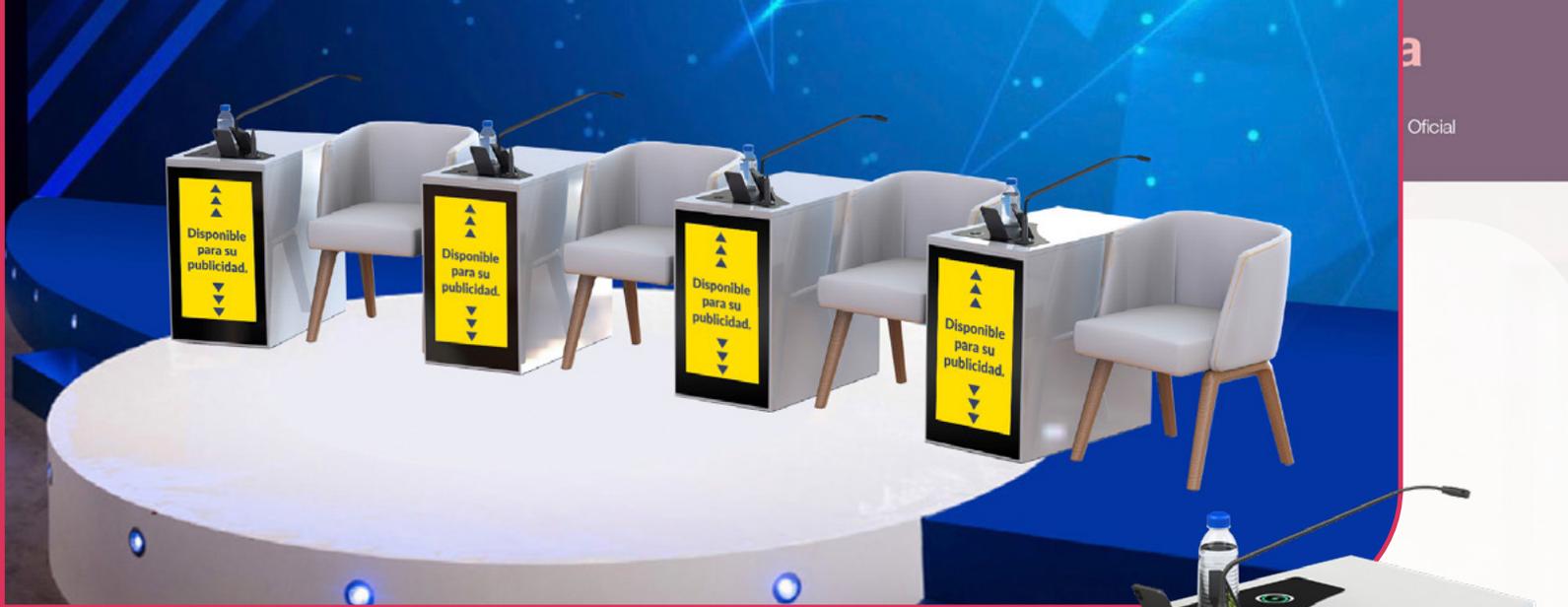
- El patrocinador pondrá en la zona de exposición comercial un display con publicidad de su empresa.





**OPCIONES DE COLABORACIÓN |**

# **Servicios Tecnológicos**



## FORMATO LIVING

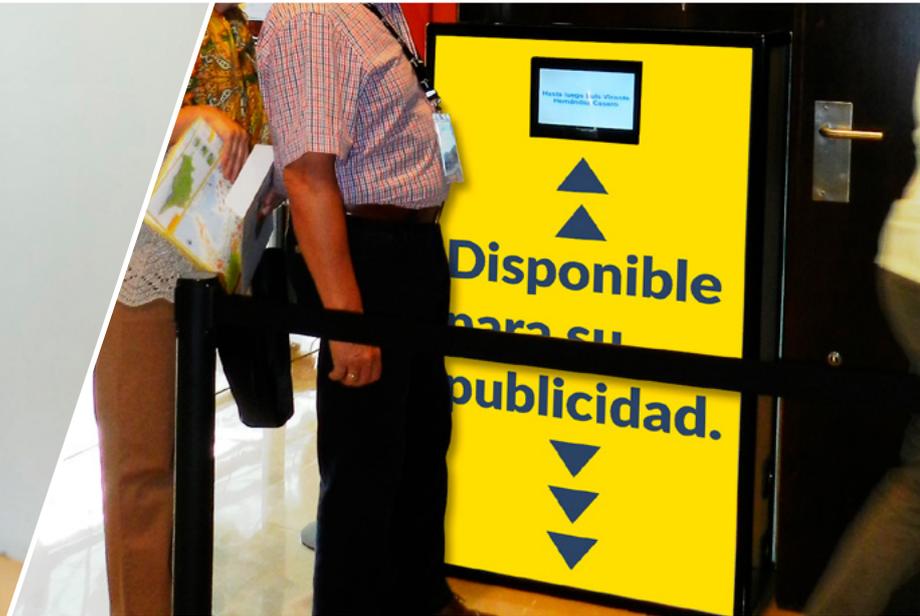
### Características

- Formato Living combina funcionalidad y tecnología de última generación y le da acceso a un sistema de microfónica de alta calidad, cargador de móvil inalámbrico y temporizador para indicar el tiempo de cada intervención. Es mucho más que una mesa de apoyo gracias a su pantalla frontal vertical de 24" muestra tanto la imagen del evento, la imagen del patrocinador y la identificación de cada uno de los ponentes.



### Ventajas

- Pantalla frontal Full HD de 24".
- Reproductor multimedia incorporado.
- Micrófono condensador Shure de 18".
- Software de gestión de contenido Samsung MagicInfo.
- Administra los tiempos de los ponentes de forma remota con Timer.
- Temporizador inalámbrico con pantalla táctil de 7 pulgadas.
- Administra hasta 10 cronómetros simultáneamente.
- Asegura de que todos los ponentes tengan la misma cantidad de tiempo.
- Ayuda a los ponentes a terminar mejor su exposición gracias a la cuenta atrás e indicadores de advertencia verde, amarillo y rojo según el tiempo que les queda.
- Tenga un registro de cuánto tiempo queda para el próximo ponente.
- Diferencia los discursos según su tiempo.



## ARCOS DE CONTROL DE ACCESO A SALAS Y LANYARD

Es una plataforma multimedia modular basada en un software de gestión, terminales (Arcos de Control) y servidor central que detectan el paso de las personas.

### ¿Cómo funciona?

- A cada participante se le entrega una acreditación con sus datos, y el arco tiene un dispositivo que capta la señal de la tarjeta, extrae la información y se la pasa al subsistema de procesamiento de datos.

### ¿Para qué sirve?

- Este sistema permite un control total sobre la asistencia a la sala, esto sirve de justificación para la obtención de créditos para la carrera profesional del médico.

### ¿Cómo puedo rentabilizarlos?

- El sistema tiene la posibilidad de ser recubiertos con vinilos de publicidad, con lo que, el logotipo de la empresa quedará de manera muy visible a todos los asistentes. Los lanyard también llevarán el logotipo del patrocinador.



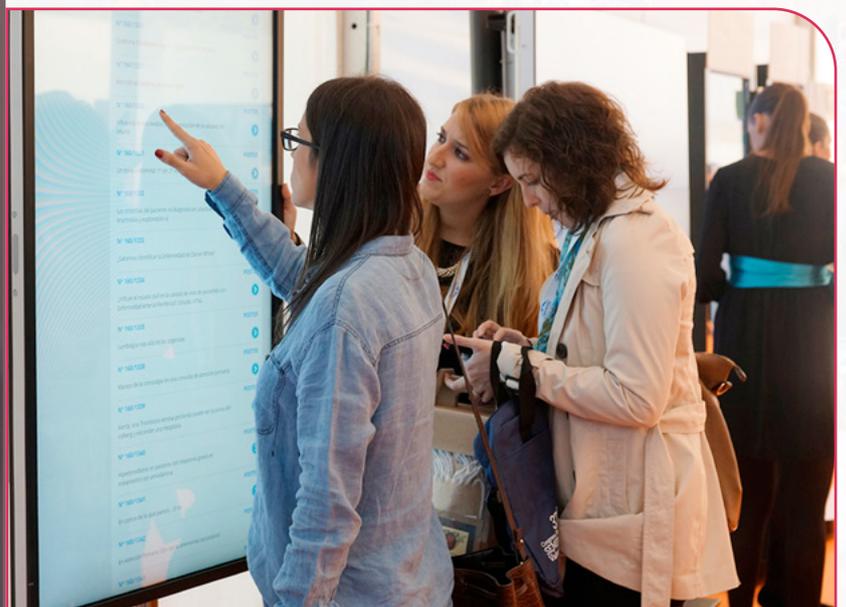
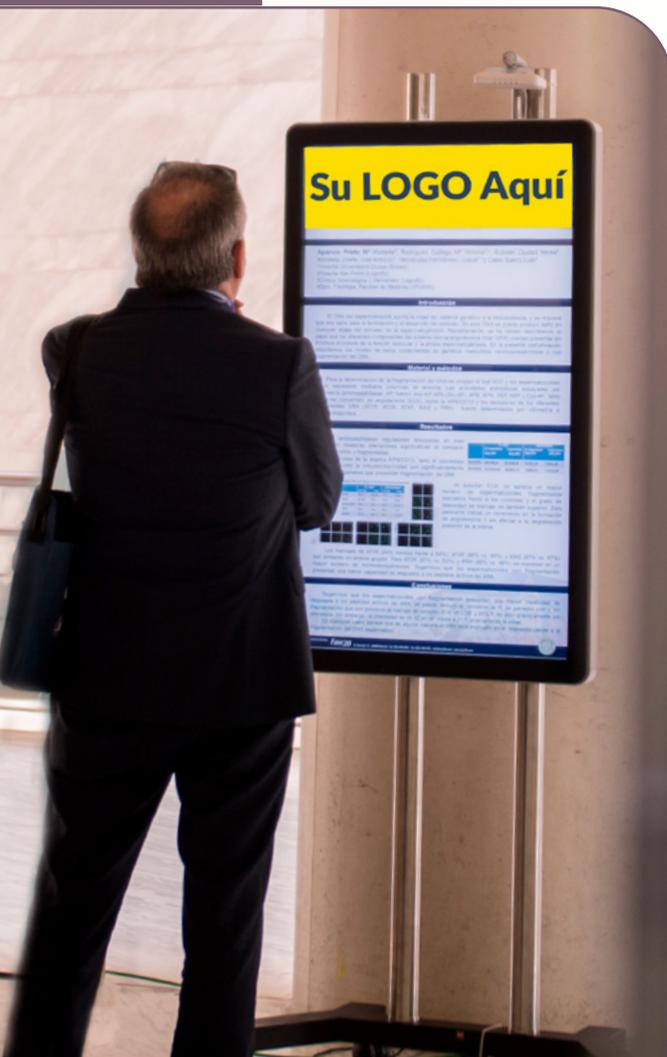
# PANTALLA VERTICAL TÁCTIL INTERACTIVA

## Características:

- Pantalla táctil Full HD de 1.92 m x 1.08 m, de 65", incluye:
- Publicidad del patrocinador.
- Inclusión del logotipo de la entidad patrocinadora en cada pantalla o en un banner fijo.
- Información del programa científico.
- Plano sede del Congreso y de la planta de la exposición comercial con los logos de los patrocinadores
- Envía el programa científico con información del Congreso y logotipo del patrocinador a móviles.

## Ventajas:

- Mensajes publicitarios de gran impacto visual.
- Interactividad con el usuario de forma amigable que permite la pantalla táctil.
- Inclusión de recursos multimedia (vídeo y sonido) del patrocinador.
- Aporta una imagen moderna e innovadora a la marca que lo patrocina.
- Genera un gran impacto visual dentro del espacio en el que se sitúe, generando mayor expectación que en el resto de los espacios.





## FALDÓN WALL

### Características

- El Faldón consiste en una serie de pantallas de plasma y con borde extrafino que se colocan de forma visible delante de una mesa. Esto sustituye el típico y rudimentario cartel con la imagen del evento.
- El Faldón Wall es personalizable para cada evento. Esto consiste en proyectar imágenes desde las pantallas con elementos de la imagen del patrocinador de la ponencia.

### Ventajas

- Mensajes publicitarios de gran impacto visual.
- Flexibilidad del sistema para modificaciones rápidas.
- Diseños personalizados según el evento. Elemento decorativo moderno y elegante.
- Genera un gran impacto visual y una mayor repercusión mediática dentro del espacio en el que se sitúa, generando mayor expectación que en el resto de espacios.
- En función de la estructura de la sala, se podrá valorar la modificación de la ubicación del Faldón Wall con otro tipo de montaje para una mayor y mejor visualización



# VOTACIÓN ONLINE

## Características:

- Consiste en realizar votaciones o encuestas a través de una página web la cuál es accesible desde ordenador, Smartphone o Tablet. No es necesario la descarga previa de ninguna aplicación por lo tanto para participar únicamente es necesario uno de los dispositivos mencionados con conexión a internet.
- Las votaciones están compuestas de preguntas, con descripciones o imágenes adicionales para la explicación de las mismas, y de respuestas tipo test.
- El sistema pasa de forma secuencial por todas las preguntas estableciendo un límite temporal para que los usuarios respondan. Una vez finaliza, se genera un archivo PDF descargable con los resultados obtenidos.

**VOTACIÓN**  
Servicios Integrales de Congresos

**Votación on-line**  
Desde cualquier dispositivo

Accede a:  
**votacion.sicongresos.com**  
Introduce el código:  
**1111**

**Su LOGO Aquí**





**OPCIONES DE COLABORACIÓN |**

# Otras Colaboraciones



## OTRAS COLABORACIONES



### Patrocinio de la Web del Congreso

#### Características:

- El patrocinar tendrá en todas las páginas y secciones de la web del congreso el logotipo de su empresa.



### Publicidad en el programa del congreso

#### Características:

- Posibilidad de encartar publicidad en el programa del Congreso. La publicidad puede ser en la portada por medio de una solapa, contraportada o páginas interiores.



### Patrocinio de la Cartera del Congresista

#### Características:

- Incluye el logotipo del laboratorio patrocinador y del congreso. Las carteras pueden ser aportadas por el patrocinador.



### Inclusión de propaganda en la cartera del congresista

#### Características:

- Inclusión en la documentación del congresista de material informativo por parte del patrocinador tras visto bueno del Comité Organizador.

**Nota:** La organización está abierta a nuevas sugerencias que no aparezcan en este documento, por favor remítalas a la Secretaría Técnica.



## TABLA DE LAS COLABORACIONES

| COLABORACION   | COSTE                            |
|--|----------------------------------|
| <b>Actividades Científicas</b>                           |                                  |
| Simposium *  | 5.000€                           |
| Mesa*  | 2.500€                           |
| Taller *   | 3.000€                           |
| <b>Zona Comercial</b>                                    |                                  |
| Espacio para stand 3x2m                                  | 3.000€                           |
| Display en la Exposición Comercial                       | 800€                             |
| PAQUETE ESPECIAL 30 inscripciones + stand***             | 7.500€                           |
| PAQUETE ESPECIAL 20 inscripciones + stand***             | 6.000€                           |
| <b>Servicios Tecnológicos</b>                            |                                  |
| Formato Living   | 250€ unidad/día                  |
| Arcos de control de acceso                               | Consultar con Secretaría Técnica |
| Pantalla Vertical Multitáctil Interactiva* *             | 1.200€                           |
| Faldón wall  | 1.200€                           |
| Votación online  | 1.000€                           |
| <b>Otras Colaboraciones</b>                              |                                  |
| Publicidad en el programa definitivo del congreso        | 1.500€                           |
| Patrocinio web del congreso                              | 1.500€                           |
| Inclusión de documentación en la cartera del congresista | 800€                             |
| Patrocinio de la cartera del congreso                    | Consultar con Secretaría Técnica |

Los precios no incluyen el 21% de IVA.

\* En estas actividades, la empresa patrocinadora se hará cargo de los gastos de moderadores y ponentes (inscripción, alojamiento, desplazamiento y honorarios).

\*\*Transporte 500€ no incluido. Se alternará publicidad del patrocinador con información institucional.

\*\*\* OFERTA VÁLIDA PARA SOCIOS Y NO SOCIOS.

Nota: si está interesado en alguna colaboración no expuesta en este dossier el comité organizador del congreso está abierto a cualquier sugerencia.

### Política de cancelación. Exposición Comercial.

Las cancelaciones y cambios de nombre deben realizarse por escrito y ser comunicados a la Secretaría Técnica del Congreso, al e-mail: [adominguez@fase20.com](mailto:adominguez@fase20.com)



- A partir del 12 de enero de 2024, la cancelación de la colaboración conllevará la pérdida del 100% de la aportación.
- Todas las devoluciones se realizarán después del Congreso.
- Las colaboraciones, reservas de stand y elementos patrocinables, deberán ser formalizadas mediante factura en un plazo no superior a los 15 días de la reserva del espacio. En el caso de no realizarse dicha facturación, la Secretaría Técnica podrá liberar la reserva efectuada.
- En el caso de que la cancelación se realice por circunstancias propias de la compañía colaboradora, en ningún caso se hará la devolución del importe de la colaboración.

### Casos excepcionales de cancelación, aplazamiento o circunstancias de fuerza mayor:

- En el caso de cancelación del Congreso y no realización del mismo o de realización de forma alternativa y similar, se procederá a la devolución del importe facturado.
- En el caso de aplazamiento por causa de fuerza mayor o ateniéndose a que las circunstancias sanitarias no permitan la realización del evento, el importe de la colaboración será de aplicación para las nuevas fechas que decida la sociedad organizadora.
- En el caso del cambio de formato del Congreso de presencial a online se valorarán opciones de colaboración que equiparen la colaboración en el formato presencial a una similar en el congreso virtual.

## INSCRIPCIONES

| TIPO DE INSCRIPCIÓN           | PRECIO |
|-------------------------------|--------|
| FEA Obstetricia y Ginecología | 250€   |
| Residentes                    | 150€   |
| Enfermería                    | 150€   |

21% IVA incluido

(1) Socios SAGO

(2) Imprescindible adjuntar certificado oficial de Residencia o Tutor/a.

### La inscripción al Congreso incluye:

- Acceso a Sesiones Científicas
- Almuerzo de trabajo
- Cafés- Pausa

## ALOJAMIENTO

| Hotel Oficial del Congreso | Tipo     | Categoría | DUI  | Doble |
|----------------------------|----------|-----------|------|-------|
| Abades Nevada Palace       | ESTANDAR | 4*        | 95 € | 105 € |



# BOLETÍN DE RESERVA

## Datos de facturación

Razón Social..... CIF .....

Dirección.....

Ciudad..... C.P..... Tel.....

e-mail.....

**\*\*\*Es imprescindible que nos envíen por e-mail el logotipo corporativo que desean que aparezca en las publicaciones del Congreso en formato .tiff, .psd o .eps, con una calidad de 300ppp**

## Persona de contacto para seguimiento del acuerdo

.....

## Nombre comercial con el que desea aparecer

.....

\*\*\* Por favor, escríbalo tal y como debe aparecer (mayúsculas, minúsculas, acentos) Este nombre comercial será el que se publique tanto en el programa como en los frontis del stand, salvo que sea de diseño.

## Aceptamos las condiciones de la Exposición Comercial, solicitando por medio de la presente la colaboración de:

1ª Opción Stand nº..... Total M².....

Simposio / Mesa.....

Taller.....

Otras colaboraciones.....

Al precio total indicado de ..... + 21% IVA, para lo cual abonaremos el 100% de su precio mediante:

## Transferencia Bancaria:

Titular de la Cuenta: FASE20

Nombre Banco: CAIXABANK

IBAN: ES98 2100 7047 1102 0004 4529

BIC/SWIFT: CAIXESBBXXX

Fecha

Firma y sello en señal de conformidad



# RECONOCIMIENTO DE INTERÉS CIENTÍFICO-SANITARIO

Concedido por la Consejería de Salud y Consumo, Junta de Andalucía.



Consejería de Salud y Consumo  
Secretaría General de Salud Pública e I+D+i en Salud

## RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE SALUD PÚBLICA E I+D+i EN SALUD POR LA QUE SE RESUELVE LA SOLICITUD RECONOCIMIENTO DE INTERÉS CIENTÍFICO-SANITARIO

### HECHOS

**ÚNICO.-** Con fecha de 31 de octubre de 2023 la **Sociedad Andaluza de Ginecología y Obstetricia (SAGO)** presenta la solicitud y documentación correspondientes por si se estimara oportuno el Reconocimiento de Interés Científico-Sanitario respecto de la actividad **“Congreso Sección Cirugía Obstetricia y Ginecología (SAGO)”**, a celebrar en Granada **los días 1 y 2 de febrero de 2024.**

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**PRIMERO.-** El Secretario General de Salud Pública e I+D+i en Salud es competente para resolver en virtud de las facultades que le han sido atribuidas por el artículo 5 del Decreto 156/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo.

**SEGUNDO.-** Examinada la memoria y objetivos, así como el programa de la actividad presentados por la entidad organizadora, se considera que se ajusta a lo establecido en la Orden de 2 de octubre de 1997 (BOJA nº 120 de 14/10/1997).

Visto los antecedentes expuestos, la normativa citada y demás preceptos legales de general y pertinente aplicación,

### RESUELVE

**CONCEDER el Reconocimiento de Interés Científico-Sanitario respecto de la actividad “Congreso Sección Cirugía Obstetricia y Ginecología (SAGO)”**

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Salud y Consumo en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL SECRETARIO GENERAL

Expte: 79C/23



Es copia auténtica de documento electrónico

|   |                                |        |            |
|---|--------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro de Verificación: VH5DP5WCHNU4XJ25XT6CXPZKABQDME. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> |                                |        |            |
| FIRMADO POR   | ISAAC TUNEZ FIÑANA             | FECHA  | 13/12/2023 |
| ID. FIRMA   | VH5DP5WCHNU4XJ25XT6CXPZKABQDME | PÁGINA | 1/1        |

